

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**18757** *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre solicitud prórroga extraordinaria de la concesión otorgada por O.M. de 22.04.1926 para desecación y aprovechamiento de marisma con destino a cultivo agrícola en la confluencia de las rías del Asón y Rada, tm de Voto. Referencia S-7/4 CNC02/99/39/0169-CNC13/01.*

Por sentencia del Tribunal Supremo de fecha 18 de mayo de 2023 (sentencia nº 642/2023) se acuerda estimar el recurso de casación núm. 8431/2021, interpuesto por la Junta Vecinal de Carasa, contra la sentencia de la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional de fecha 10 de septiembre de 2021, dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 2235/2019, frente a la desestimación por silencio administrativo de la solicitud de prórroga de la concesión otorgada por Real Orden de 22 de abril de 1926 para desecación y aprovechamiento de una marisma con destino a cultivo agrícola, situada en la confluencia de las rías del Asón y Rada, en el término municipal de Voto (Cantabria), sentencia que se casa y anula, y retrotrae las actuaciones, con devolución del expediente a la Administración, para que ésta en el plazo máximo de seis meses resuelva sobre la procedencia de otorgar la prórroga solicitada con atención a las consideraciones de interés general que concurran en el presente caso, en particular el impacto que sobre el medio ambiente tiene el mantenimiento de la concesión durante el tiempo de la prórroga.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.8 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se abre un periodo de información pública, por un plazo de veinte días, para que puedan consultar la solicitud presentada y, dentro de este plazo, presentar las alegaciones, observaciones o sugerencias que estimen pertinentes.

La solicitud estará a su disposición en las oficinas de esta Demarcación sitas en Santander, C/ Vargas 53-3º en días laborables y horario de 9:00 a 14:00 horas.

También podrá consultarse en la siguiente dirección web:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/39-cnc-07-004.aspx>

Santander, 14 de junio de 2023.- El Jefe de la Demarcación, José Antonio Osorio Manso.

ID: A230023870-1